



FESCOL 2019

Festival Departamental Escolar Audiovisual

El **Festival Departamental Escolar Audiovisual FESCOL** institucionalizado mediante Resolución N° 1745 del 12 de abril de 2016, como una acción del plan regional de Lectura y Escritura de la Secretaría de Educación de Boyacá, se realizará en alianza con la oficina asesora para el Bicentenario, la Dirección de Medio Ambiente y la Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación de Boyacá.

FESCOL promueve el quinto desafío estratégico del Plan Decenal de Educación 2016 – 2026 “impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento”. Y en su cuarta versión, la Ley 1874 de 2017 por la cual se restablece la enseñanza de la historia de Colombia.

TEMÁTICAS

- **Especial del año: La escuela escribe la historia del Bicentenario.**

Seleccionan alguno o varios de los siguientes contenidos: cátedra Bicentenario, personalidades, monumentos, lugares, ciudades, marcos sociales, edificaciones, sucesos, fechas, imágenes, frases, expresiones orales o historias locales, relacionadas con el periodo de la independencia, la campaña libertadora o la transcendencia de la Batalla de Boyacá.

- **Ambiental: Transformación ambiental del territorio en los últimos 200 años.**

Seleccionarán alguno o varios de los siguientes contenidos: biodiversidad, áreas naturales protegidas, problemática socio ambiental, fenómenos naturales, relaciones comunidad – territorio y/o dinámicas del paisaje.





CATEGORÍAS

PODCAST

Serie radial compuesta por mínimo 5 episodios. Cada episodio con una duración entre 3 a 5 minutos.

FILMINUTO

Es un video argumental con una duración de un minuto desde que empieza hasta que termina la narración.

CORTO DOCUMENTAL

Es un video con una duración máxima de 10 minutos.

Dentro de estas categorías, la investigación es indispensable para fundamentar el contenido, darle credibilidad y coherencia, caso contrario no habría que contar. En el corto documental, la investigación genera los elementos que lo conforman y así tener el tiempo suficiente para la recopilación de los datos, realizar los contactos, confrontar las fuentes, tramitar permisos, efectuar desplazamientos y, por supuesto, considerar el estilo y orientación que tendrá.

NOTA: Las producciones de radio o video que se inscriban, además presentan su **DETRÁS DE CÁMARAS** a través de una pieza audiovisual con una duración máxima de 5 minutos, donde muestran las preguntas que guiaron el relato y cómo fue la producción. Aquí registran la manera en que se hizo: la investigación en general, el cronograma del proyecto, el día a día de la grabación y todo lo necesario para su posterior socialización.

Esta es la forma de evidenciar el proceso (Anexo B) ruta para crear la serie radial o el filminuto o el corto documental. El detrás de cámara, es una propuesta estética y de narrativa libre, que puede responder a la estructura de la crónica, el documental, el reportaje, el experimental o cualquier otro género audiovisual.





PREMIACIÓN

- En la temática especial del año: la estatuilla **Frailejón de oro**
- En la temática ambiental: la estatuilla **Paujil de pico azul**
- Detrás de cámara: la estatuilla **En Red**

Además, los equipos de producción por temática y categoría serán acreedores a:

Primer lugar:	3.000.000 más estatuilla
Segundo lugar:	2.000.000
Tercer lugar:	1.000.000
Mejor detrás de cámara:	1.500.000 más estatuilla

En el evento de presentarse cinco o menos producciones en una categoría o que el jurado no seleccione tres, la categoría se declarará desierta y la decisión del jurado será inapelable.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL : Conmemorar el Bicentenario de la Batalla de Boyacá mediante la producción en los colegios públicos y privados del departamento de series radiales (podcast), filminutos o corto documental para premiarlas en el Festival Departamental Escolar Audiovisual FESCOL 2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir a la sistematización de prácticas pedagógicas que generan aprendizajes significativos mediados por las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Producir un dossier digital, que compile las producciones audiovisuales participantes en el FESCOL 2019 como estrategia comunicativa del proceso pedagógico e investigativo realizado en las instituciones educativas de básica y media del departamento acerca de la conmemoración del Bicentenario.
- Fomentar el uso de los recursos disponibles en el portal educativo Colombia Aprende, los kioscos puntos vive digital, las bibliotecas escolares y públicas municipales.
- Realizar el Festival Departamental Escolar Audiovisual FESCOL 2019, en el marco del XLVII Festival Internacional de la Cultura de Boyacá.



¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas públicas y privadas de básica y media del departamento de Boyacá.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones son gratuitas. Cada Institución Educativa podrá participar en las dos temáticas y sus correspondientes tres categorías. Sin embargo, en cada categoría registrará máximo una producción.

Los equipos de producción estarán integrados por docente(s) y estudiantes. El responsable de la misma será uno de los docentes. Los recursos audiovisuales utilizados cumplirán las normas de derechos de autor. En caso que la producción tenga un idioma diferente al español, en la ficha de inscripción se indicará esta novedad y se enviará dos copias del producto: uno sin subtítulos y la otra subtitulada al español.

¿CÓMO ENVIAR LAS PRODUCCIONES?

Al correo fescolboyaca@gmail.com adjuntando los siguientes archivos:

1. Formulario de registro. (Anexo A)
2. Ruta para crear diligenciada únicamente con fechas y responsables. (Anexo B)
3. La producción audiovisual inscrita.
4. El detrás de cámara de la producción.
5. El Formato del Rector(a) (Anexo C) donde acredita poseer los consentimientos informados de los padres de familia para la grabación de sus hijos (Anexo D) y las autorizaciones de los mayores de edad (Anexo E).

NOTA: Si los archivos superan el tamaño para enviar por correo, pueden hacerlo a través de <https://www.wetransfer.com/> , **google drive** u otro servicio gratuito en la web.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el caso de los filminutos, corto documentales y detrás de cámara deben tener una resolución mínima de 1280 x 720px. Las producciones de video y radiales deben presentarse en cualquier de los siguientes formatos digitales:

- Video: .wmv .avi .mov .mp4
- Audio: .mp3 o superior para las series radiales (Podcast)

Recordemos: “de nada vale una buena imagen si esta no va acompañada por el mejor sonido”.

AUTORIZACIONES

Se debe contar con la autorización o permiso del padre, madre o representante legal de acuerdo con el formato (anexo D) junto con la autorización para las personas mayores de 18 años (Anexo E). Los originales los tendrá el rector(a) de la respectiva institución educativa, quien a su vez mediante formato (anexo C) dará constancia de los mismos.

Adicionalmente la persona responsable de la producción (director o productor) garantiza con su firma en el formato de inscripción, que son dueños absolutos de todos los derechos de propiedad intelectual sobre la misma y absuelve al comité organizador del **Festival Departamental Escolar Audiovisual FESCOL 2019** de cualquier acción de tipo legal relacionada, en caso de recibir reclamos por copia o plagio. Así mismo, autoriza al festival a exhibirla durante los distintos eventos del Festival Internacional de la Cultura y del mismo Festival Departamental Escolar Audiovisual y utilizar fotogramas del producto con fines promocionales.

Se considera el formulario de inscripción como la autorización del (a) productor (a) o realizador (a) para ser valorada por los jurados y nominada en el FESCOL. Del mismo modo, su aceptación a las orientaciones expuestas en este documento.



JURADOS, SELECCIÓN, EXHIBICIÓN DE PRODUCCIONES Y PUBLICACIÓN DE GANADORES

El **jurado** se conformará por cada temática y categoría, estos serán invitados especiales. Sus nombres serán presentados en la ceremonia de premiación.

- Las producciones que se inscriban al **Festival Departamental Escolar Audiovisual FESCOL 2019**, serán sometidas a un proceso de preselección por un jurado especial que será definido por el comité organizador.
- **Por temática y categoría:** podcast, filminuto y corto documental, el jurado **nominará tres producciones**, las cuales se presentarán en la ceremonia del festival. Además, se premiará el mejor detrás de cámara.
- Los resultados de las evaluaciones de los jurados determinarán el ganador de cada temática y categoría.
- Las producciones nominadas serán notificadas vía correo electrónico y públicamente en las redes del festival y Secretarías aliadas. Así mismo, en la ceremonia de premiación recibirán un certificado de participación por parte del comité organizador y se entregará reconocimiento adicional al corto documental, el filminuto, la serie radial y el detrás de cámara con la mayor divulgación de la producción nominada en el canal de YouTube del FESCOL. De acuerdo al número de los siguientes criterios y porcentajes: Me gusta (50%), Reproducciones (20%) y Comentarios (30%); al respecto 2 o más comentarios del mismo usuario, se contabiliza solamente una vez.

NOTA: La participación implica la autorización de los productores de los audios, videos y detrás de cámara para publicarlos y emitirlos en otros espacios únicamente con el fin de promocionar el **Festival Departamental Escolar Audiovisual**.

Por otro lado, los nominados deben confirmar el número de personas que asistirán a la premiación en el transcurso de la siguiente semana de publicados los resultados. El comité organizador cubrirá hospedaje y alimentación para tres integrantes por cada nominación a la ceremonia de premiación del **Festival Departamental Escolar Audiovisual FESCOL 2019**.



#Somos
#Bicentenario

INSTRUMENTO Y CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PRODUCCIONES

Podcast, Filminuto o Corto documental	1	2	3	4	5	Valor
Creatividad						75 %
Conciso						
Narración						
Integra distintos recursos digitales						
Coherencia temática						
Cumplimiento objetivos específicos convocatoria						
DETRÁS DE CÁMARA	1	2	3	4	5	25 %
Son claros los contenidos y aprendizajes adquiridos.						
La elaboración del producto audiovisual es el resultado de un trabajo en equipo, participativo, activo, colaborativo y reflexivo frente a su proceso de aprendizaje.						
Es posible evidenciar las actitudes de los estudiantes frente al trabajo realizado desde el inicio hasta el final del proceso, permitiendo analizar tales transformaciones.						
Es visible el uso y aporte significativo en la producción de la asistencia a la exposición itinerante “77 días hacia la libertad”, la biblioteca escolar, biblioteca pública municipal, el kiosco o punto vive digital, la emisora o el canal de televisión comunitario en el caso que existan estos recursos en la institución educativa y/o municipio.						

CRONOGRAMA

2 de noviembre de 2018	Lanzamiento y apertura inscripciones Festival Departamental Escolar Audiovisual FESCOL 2019.
31 de mayo de 2019	Fecha límite para la entrega de las producciones.
1 de junio al 21 de julio de 2019	Valoración y evaluación de las producciones.
22 de julio de 2019	Publicación producciones nominadas.
Agosto	Ceremonia de premiación en el marco del XLVII Festival Internacional de la Cultura de Boyacá.